<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO
(Caracterización del producto industrial)</th></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL PRODUCTO</td><td>Gaseosas Glacial</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</td><td>Bebida gaseosa refrescante, vendida a nivel nacional en tiendas, restaurantes y supermercados. Es un producto fabricado por personas del departamento tolimense, más exactamente en Mariquita – Tolima, este es un producto que tiene distintos sabores y presentaciones lo que genera opciones a la hora de escoger el producto a consumir.</td></tr>
<tr><td>USUARIOS POTENCIALES DEL PRODUCTO</td><td>Tiendas de cadena, mayoristas, distribuidores y todo el público ya que se encuentra muy bien posicionada en el mercado nacional.</td></tr>
<tr><td>VENTAJAS Y BENEFICIOS</td><td>Las ventajas que ofrece gaseosas glacial es su fácil acceso, debido a que lo distribuyen y venden tiendas de cadena como supermercados o mini mercados y los beneficios ofrecidos son accesibles por su precio para todos los clientes.</td></tr>
<tr><td>CARÁCTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, ORGANOLÉPTICAS MICROBIOLÓGICAS</td><td>Características físicas: Botellas plástica, con etiqueta y su debida tapa, seguido de la descripción de los ingredientes y demás especificaciones que debe llevar cualquier producto ofrecido al público en general.

Características químicas: en este caso la etiqueta nos arroja los químicos utilizados para su elaboración como tal, lo que es algo realmente importante porque nos da muestra que se están siguiendo los protocolos exigidos.

<table>
<tr><th>Referencia</th><th>Ingredientes</th></tr>
<tr><td>Gaseosa 400ml</td><td>Ácido cítrico 12,5kg, benzoato de sodio 11kg, EDTA 6kg, colorantes 1kg</td></tr>
<tr><td>Gaseosa 1.7 LT</td><td>Ácido cítrico 25kg, benzoato de sodio 23kg, EDTA 12kg, colorantes 2kg</td></tr>
<tr><td>Gaseosa 3.050 LT</td><td>Ácido cítrico 40kg, benzoato de sodio 38kg, EDTA 25kg, colorantes 5kg</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>MATERIAS PRIMAS E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU PRODUCCIÓN (Establezca la formulación y proceda a relacionar todas las materias primas e insumos necesarios para fabricar el producto industrial). Posteriormente, son datos que requiere trasladar a la hoja de "Cotizaciones y Presupuestos"</td><td>Los ingredientes requeridos para su producción son: Agua carbonatada, Azúcar, Acidulante (ácido cítrico), saborizantes idénticos al natural y artificial, conservante (benzoato de sodio), estabilizante (EDTA), colorantes artificiales y tartrazina.

La materia prima a utilizar es: Preforma, Tapa y etiqueta.</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES DE EMPAQUE</td><td>La gaseosa glacial viene empacada en botellas plásticas, la cual permite mantener fresco el producto y en condiciones sanitarias adecuadas para el consumo, también el empaque es seguro tanto para el medio ambiente como para el consumidor y el distribuidor. Igualmente el envase llama la atención por sus colores y diseño, además de contener los ingredientes utilizados,</td></tr>
</table>

registro sanitario, instrucciones de uso, contenido neto, sabor del producto, código de barras, numero de servicio al cliente, fecha de fabricación y vencimiento e información del fabricante.

Empaque primario: las botellas plásticas utilizadas, están diseñadas para soportar la presión del gas y mantiene conservada la bebida hasta su consumo, cumpliendo con todas las normas de calidad y salubridad requeridas para su distribución y consumo.

Empaque secundario: este producto es empacado en termo encogido lo que hace la unión de las botellas por paquetes según su presentación, las cuales son de alta resistencia y facilitan su comercialización y distribución.



PROCESO PRODUCTIVO (Diseñe el proceso requerido para la producción de su producto industrial. Establezca puntos críticos porque los requiere para crear el programa de buenas prácticas ambientales (BPA) y buenas prácticas de Manufactura (BPM) y que conllevan a generar presupuestos. Desarrolle este punto con atención porque después los datos los deberá trasladar a la hoja "Cotizaciones y Presupuestos"



Diagrama de bloques del proceso de elaboración de bebidas gaseosas.

RELACIONAR REQUISITOS MÍNIMOS SOBRE NORMATIVIDAD QUE APLICA A SU PROYECTO INDUSTRIAL SOSTENIBLE
(Requeridos para posterior costeo de licencias, permisos o notificaciones, programas de capacitación, de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas Ambientales (BPA), entre otros.
Encuentre en la normativa

DECRETO 1324 DE 1998 (julio 13) Diario Oficial No. 43.340, del 15 de julio de 1998, el cual establece unas normas e instrucciones sobre las bebidas que utilizan azúcar con vitamina A y su debida comercialización.

RESOLUCION 683 DE 2012 (marzo 28) D.O. 48.388, marzo 30 de 2012, Por medio de la cual se explica los cumplimientos que deben tener los productos que entraran en contacto con alimentos o bebidas para el consumo humano.

información que conlleve a establecer inversiones, costos y gastos, como, por ejemplo, los relacionados previamente en este punto, porque posteriormente requerirá trasladarlos a la hoja de "Cotizaciones y presupuestos"	**PROYECTO DE LEY 07 DE 2016 SENADO.** El cual establece las normas acerca del etiquetado y la información nutricional que deben tener las bebidas azucaradas.

Bibliografía

- Senado de la republicas. (2016). Proyecto de ley 07 de 2016 senado. Bogotá D.C: Salud Capital. http://www.saludcapital.gov.co/Documents/NormatividadenSalud/Octubre%202016/1%20PROYECTO%20DE%20LEY%2007%20DE%202016%20SENADO.pdf

- Ministerio de salud. (1998). Decreto 1324 de 1998. Bogotá D.C: Normas Salud. https://www.normassalud.com/archivos/efe8564971192c24d29c7aedb7c5230aeaf13dbac7815bb7bd2206bdcc483350

- Ministerio de salud y protección social. (2012). Resolución 683 De 2012. Bogotá D.C: RES 0683 DE 2012. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-0683-de-2012.pdf